Tipos de blockchain



CONTENIDO

- 1. Objetivos
- 2. Introducción
- 3. Públicos

Listado de los principales *blockchain* públicos Restricciones y problemas

- 4. Privados
- 5. Análisis de los tipos de blockchain
- 6. Consorcios
- 7. Resumen
- 8. Bibliografía



OBJETIVOS

- Entender las características comunes a los blockchain públicos y privados.
- · Aprender las características propias de los blockchain públicos.
- Conocer las principales soluciones blockchain privadas o permisionadas.
- · Introducir el concepto de consorcios y sus implicaciones.

Introducción

El origen de bitcoin se basa en la determinación de una o varias personas en generar un sistema de pagos digitales que no dependiera de entidades financieras y que fuera accesible para todo el mundo. Bitcoin se concibe como un sistema de código abierto que mantiene la propia comunidad de usuarios. Este es el origen de blockchain y el concepto que se aplica en las soluciones blockchain denominadas públicas.

La tecnología evoluciona y aparecen soluciones blockchain que atienden a la necesidad de disponer de entornos seguros para compartir información entre un conjunto de participantes conocidos, pero que no confían entre sí. Este tipo de soluciones son las denominadas privadas o permisionadas, donde la tecnología blockchain se adapta para generar un entorno controlado de intercambio de información.

Los dos tipos de blockchain, públicos y privados, comparten una serie de características [1]:

- Funcionan sobre una red de nodos con comunicación peer-to-peer.
- · Se basa en un número de nodos que validan la cadena y mantienen una copia de esta.
- · La información que se almacena en la cadena de bloques es inmutable, salvo consenso de la comunidad o de los participantes de la red.
- Tanto los blockchain públicos, como los privados o permisionados disponen de una gran variedad de soluciones blockchain, que permiten ofrecer servicios a empresas y personas basados en las principales características de blockchain.

PÚBLICOS

Los blockchain públicos son aquellos que no requieren de un proceso de identificación para poder operar en la red blockchain. La participación en la red es libre y no está controlada por ningún organismo. Esto permite ofrecer cierto nivel de anonimato a los participantes, consiguiendo que todos sean tratados por igual según las reglas establecidas por el blockchain.

Este tipo de blockchain presenta las siguientes características:

- Cuentan con una criptomoneda.
- La participación como usuario no está controlada, cualquier persona puede crear una cuenta y operar.
- Las operaciones sobre el blockchain requieren del pago de los costes de ejecución de la transacción.
- La participación como nodo es libre, no existen restricciones.
- La participación como minero o nodo validador es libre, pero en algunos blockchain requieren del cumplimiento de ciertos requisitos. Como el caso de NEO [2] que exige la identificación de los nodos para participar en el proceso de validación.
- La comunidad de nodos y de desarrolladores tienen un gran peso en la evolución del blockchain.
- Los mineros o validadores reciben una recompensa por cada bloque generado.
- La elección de los bloques ganadores se gestiona mediante algoritmos de consenso.
- La información de la cadena de bloques es pública y no se elimina.

LISTADO DE LOS PRINCIPALES **BLOCKCHAIN PÚBLICOS**

- Bitcoin: es la primera solución de pagos descentralizada que corre sobre una red distribuida.
- Ethereum: es el primer blockchain que incorpora smart contracts y que permite ejecutar reglas de negocio dentro de blockchain.
- NEM [2]: utiliza un algoritmo de consenso que premia la participación en la red, propiciando que los nodos validadores realicen una actividad constante en la red.
- EOS: este blockchain utiliza DPOS como algoritmo de consenso y elimina la necesidad de pagar por transacción, estableciendo un pago por mantenimiento de la red.



• NEO [2]: cuenta con un oráculo integrado para facilitar la comunicación de los smart contracts con el exterior. Dispone de un sistema de identidad auto-soberana personalizable y de un sistema de votación. El algoritmo de consenso es dBFT que proporciona escalabilidad y un alto número de transacciones por segundo.

RESTRICCIONES Y PROBLEMAS

- · Debido a que la información de la cadena no se elimina, en el caso de querer utilizar smart contracts no se recomienda el uso de datos personales por la ley de protección de datos.
- · Debido al carácter permanente de la información, es difícil cumplir con aspectos regulatorios como el derecho al olvido o las leves de protección de datos.
- En la mayoría de los casos, el coste de las operaciones está ligado a la cotización de la criptomoneda.

PRIVADOS

Los blockchain llamados privados o permisionados requieren que los participantes se registren o identifiquen para poder operar en la red blockchain. Este tipo de redes suele estar controladas por una o varias empresas u organizaciones que establecen ciertos criterios para la aceptación de los usuarios y miembros de la red.

soluciones blockchain están pensadas principalmente para su uso en organizaciones o empresas que necesiten disponer de ciertos niveles de seguridad, privacidad y de rendimiento que permiten cumplir con los requisitos legales o regulatorios de cada negocio.

La gestión de la información se adapta al mundo empresarial y es posible controlar el acceso a la información e incluso establecer comunicaciones privadas entre un subconjunto de los participantes. En un entorno de blockchain privado existen muchos menos nodos y estos no suelen tener acceso a toda la información de la solución blockchain. Al contrario de lo que sucede en una blockchain público los miembros solo acceden a la información que les atañe según las políticas establecidas en la red blockchain privada.

propuesta blockchain cuenta con unas características específicas y es conveniente conocer las principales soluciones blockchain privadas o permisionadas junto con sus características principales:

• Hyperledger fabric [4]: es el blockchain más utilizado en el entorno corporativo por su flexibilidad para adaptarse a las necesidades de una gran variedad de sectores. Este blockchain es un desarrollo de IBM que se incorpora a la organización hyperledger como un proyecto de código abierto en 2016.

Hyperledger es una organización gestionada por la Linux Fundation que promueve un conjunto de proyectos, librerías y herramientas dentro del ámbito de las soluciones DLT.

Fabric es uno de los proyectos más antiguos de hyperledger y cuenta con la madurez suficiente para ser utilizado en entornos de producción.

Las principales características de hyperledger fabric son:

- Cuenta con una arquitectura permisionada.
- Dispone de alta modularidad.
- Permite acoplar otros mecanismos de consenso.
- Cuenta con un modelo de smart contracts flexible que se puede desarrollar en distintos lenguajes.
- La confirmación final ofrece una latencia muy baja. Esto se debe a que las transacciones tienen dos fases, una simulación de la ejecución y la fase de consolidación donde se aplican los cambios definidos en la simulación si las validaciones son correctas.
- Proporciona distintos mecanismos para la gestión de datos privados. Dispone de una arquitectura multicanal que permite crear distintas cadenas con distintos permisos de acceso. Por otro lado, permite gestionar datos de forma privada en las transacciones.
- Está pensado para una operativa continua, permitiendo la actualización de manera gradual y la operativa con distintas versiones.
- Los smart contracts disponen de versiones que permiten la evolución de la funcionalidad incorporada en los contratos inteligentes.
- Los datos asociados a los smart contracts se almacenan en bases de datos que permiten consultas sobre los datos.

La comunidad de hyperledger fabric es muy grande y la evolución que ha tenido este blockchain en los últimos años le ha situado como la principal referencia en entornos corporativos, contando con una gran variedad de casos de uso desarrollados con esta tecnología.

Quorum [5]: inicialmente fue un proyecto desarrollado por J. P. Morgan tomando como base la solución de ethereum que se modificó para poder ofrecer transacciones privadas entre miembros de la red.

Actualmente quorum es gestionado por ConsenSys siendo un proyecto que cuenta con dos soluciones:

- Hyperledger besu stack: utiliza besu como blockchain y cuenta con un módulo para la gestión de transacciones privadas llamado orion.
- GoQuorum stack: basado en ethereum cuenta con distintos módulos para la gestión de transacciones privadas llamado tessera.





Ambas soluciones cuentan con un sistema de gestión de claves privadas que permite separar la creación de transacciones y la validación de estas.

Principales características de *quorum*:

- El protocolo de capas permite a las empresas trabajar sobre redes públicas o privadas de ethereum, ajustándose a los requisitos regulatorios y de seguridad.
- Dispone de distintos mecanismos de consenso para las dos soluciones disponibles.
- Proporciona la conectividad necesaria para monitorizar el desempeño de la red y gestionar los eventos para disponer de un entorno de alta disponibilidad.
- Permite que se puedan utilizar otros módulos o productos.
- Ofrece distintos servicios de soporte para empresas.
- Alastria [6]: es una asociación sin ánimo de lucro que fomenta la economía digital mediante la promoción de tecnología descentralizadas como blockchain. Alastria realiza una gran labor de divulgación de la tecnología blockchain y cuenta con el apoyo de grandes empresas española.

Alastria se denomina como una red públicapermisionada compatible con la regulación.

Las principales características de alastria son:

- Alastria dispone de 3 redes que funcionan con distintas soluciones blockchain:
 - » Quorum

- » Hyperledger besu
- » Hyperledger fabric
- No tiene criptomoneda embebida.
- Ofrece un gran rendimiento (>1000 tps) v escalabilidad.
- Ofrece validez legal al incorporar ID alastria (identidad digital).
- Las transacciones no tienen coste.
- Se requiere una cuota de miembro.
- Es compatible con la red de ethereum.

Una de las aportaciones más importantes de esta organización es la propuesta de identidad digital, que permite a los ciudadanos gestionar su información personal, sus títulos académicos, informes de solvencia y en general cualquier información relativa a la persona que sea generada por un tercero.

Ripple [7]: es una red blockchain para realizar pagos donde participan bancos y empresas que permite operar con 40 monedas.

Es una solución que permite realizar pagos globales más rápido y a un menor coste que los modelos tradicionales de cambio de divisa.

Las principales características son:

- Los pagos se consolidan en 4 segundos y gestiona 1500 transacciones por segundo.
- Este blockchain permisionado dispone de una criptomoneda, siendo una característica muy particular de este blockchain.



- Ripple es un blockchain permisionado pensado para las empresas que requieran realizar pagos globales, siendo una solución blockchain muy particular especialmente dentro del conjunto de blockchain permisionados.
- Corda [8]: esta solución blockchain de código abierto está gestionado por R3 que es una empresa de desarrollo software que colabora con más de 350 instituciones.

Inicialmente se planteó una solución para el entorno financiero que permitía establecer flujos de intercambio de información sobre smart contracts. Más tarde se flexibilizó la solución para dar soluciones al mundo empresarial más allá del entorno financiero, permitiendo que los smart contracts puedan implementar procesos de negocio.

Las principales características son:

- Las transacciones son privadas y solo llegan a los participantes o interesados en las transacciones.
- Las transacciones se componen de unos valores de entrada y unos valores de salida. La gestión de una transacción tiene una primera fase de propuesta que ha de ser firmadas digitalmente por los participantes y una segunda fase de consolidación donde interviene la lógica definida en los smart contracts.
- El modelo de Corda funciona mediante transacciones que funcionan como propuestas de cambio de estado en la cadena de bloques, donde un participante propone un cambio de estado indicando unos estados actuales o entradas y generando unas salidas o estado finales. Estos cambios han de ser aceptados por el resto de participantes, por último, el smart contract valida los estados finales para incluir la transacción en la cadena si las validaciones son correctas.

ANÁLISIS DE LOS TIPOS DE BLOCKCHAIN

Cada tipo de blockchain proporciona una serie de características (tabla 1), es importante entender cada una de las características asociadas a los tipos de blockchain para poder plantear las soluciones blockchain que mejor se ajustan a las necesidades de los negocios o de los usuarios [9].

CONSORCIOS

Los blockchain privados suelen agrupar distintas empresas u organizaciones en un consorcio para acordar el mecanismo que permitirá gobernar el proyecto blockchain. En muchas ocasiones se formaliza un consorcio donde los participantes han de acordar el roll de cada participante y deben abordar las siguientes cuestiones:

- ¿Quién se hace cargo del coste del desarrollo y la parte operativa de la red?
- ¿Dónde se van a instalar los nodos?
- ¿Cuándo y de qué manera se unen los participantes a la red?
- ¿Cuáles son las reglas de confidencialidad en la red?
- ¿Quién es responsable de fallos? Por ejemplo, en el caso de un smart contract compartido.

También es necesario evaluar los intereses de los potenciales participantes para elaborar un modelo empresarial viable.

- Beneficio mutual -> coste compartido
 - Ejemplo: red donde se comparte información de referencia

Públicos

- Cualquier persona puede participar
- La información incluida en la cadena es inmutable
- Los ataques requieren de un gran poder computacional o de un gran coste económico
- · Disponen de una criptomoneda que permite realizar transferencias de valor en la red y costear la ejecución de las operaciones en la red.

Privados

- El acceso está controlado, solo los participantes con permiso pueden participar.
- Suelen ofrecer un procesamiento de transacciones bastante elevado
- Están pensados para ofrecer una gran escalabilidad de las soluciones
- Permite cumplir con los requisitos o estándares que se aplican en los entornos corporativos.
- El consenso de los bloques se logra con menos nodos y utilizando otros algoritmos de consenso

Tabla 1. Comparativa entre blockchain públicos y privados.



- Beneficio asimétrico -> Plantear pago proporcional
 - Ejemplo: pago por acceso a KYC

blockchain privados o permisionados, suelen disponer de una criptomoneda, por lo que la cuantificación del uso de la red y de los recursos ha de plantearse utilizando otros criterios.

RESUMEN

La evolución de blockchain hacia el mundo empresarial ha supuesto la aparición de soluciones blockchain permisionadas con grandes capacidades enfocadas a cubrir las necesidades empresariales.

Blockchain se abre a nuevos desafíos como gestionar datos sensibles y controlar el acceso de la información que se guarda en blockchain. Estas nuevas características se suman a las que comparten los blockchain públicos y privados, que mediante una red de nodos distribuida y la comunicación peer-to-peer son capaces de proporcionar un sistema de validación de la información, soportado por los nodos que mantienen réplicas de la cadena de bloques.

Existen muchas soluciones privadas o permisionadas que permiten a las empresas plantear nuevos modelos de colaboración, pero estos nuevos modelos basados en blockchain requieren también de una buena definición de gobierno de la red y de la elaboración de un modelo de negocio que permita la adopción de nuevos casos de uso.

BIBLIOGRAFÍA

- [1] L. Shiff. Public vs private blockchains: what's the difference? 2018 [En línea]. Disponible: https://www. bmc.com/blogs/public-vs-private-Blockchain/
- [2] C. Comben. Explicación de la tolerancia a errores bizantina delegada (dBft). 2019 [En línea]. Disponible: https://coinrivet.com/es/delegated-byzantine-faulttolerance-dbft-explained/
- [3] NEM. Nemplatform.com 2020 [En línea]. Disponible: https://nemplatform.com/#advantages
- [4] Hyperledger. Hyperledger fabric. 2020 [En línea]. Disponible: https://www.hyperledger.org/use/fabric
- [5] Consensys.net. Quorum. 2020 [En línea]. Disponible: https://consensys.net/quorum/
- [6] Alastria.io. Alastria 2020 [En línea]. Disponible: https://alastria.io/
- [7] Ripple.com. Ripple. 2020 [En línea]. Disponible: https://ripple.com/
- [8] Corda.net. Corda. 2020 [En línea]. Disponible: https:// www.corda.net/
- [9] D. Massessi. Public vs private blockchain in a nutshell. 2018 [En línea]. Disponible: https://medium.com/ coinmonks/public-vs-private-Blockchain-in-anutshell-c9fe284fa39f